

NP 4º/25 Febrero
FIASCT

La FIASCT celebró su asamblea extraordinaria previa al inicio de la temporada 2025

8/2/2025

Con un total de 45 miembros, entre ellos el presidente de la federación interinsular, Francisco Negrín, se celebró esta asamblea de carácter exclusivamente deportivo con vistas al inminente inicio de las competiciones.

El Auditorio de El Chorrillo acogió la asamblea extraordinaria de la FIASCT, una reunión en la que se trataron temas de carácter exclusivamente deportivo, a la espera de realizar próximamente la asamblea correspondiente a los presupuestos.

Francisco Negrín, máximo responsable de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife, presidió esta asamblea a la que acudieron un total de 45 miembros. Miguel Ángel Domínguez, en calidad de presidente de la Federación Canaria de Automovilismo, también se encontraba entre los presentes.

Negrín abrió el acto destacando la buena sintonía con el Cabildo de Tenerife, además de hacer balance del año anterior, donde también mantuvo interesantes reuniones en el Cabildo de El Hierro, a la espera de poder hacer lo propio con el Cabildo de La Gomera. En estos seis años de trabajo, el presidente puso en valor la calidad de los oficiales de su ámbito federativo, la formación llevada a cabo, así como la importante nómina de equipos tinerfeños compitiendo a nivel nacional. Apuntó también la puesta al día de las diferentes unidades móviles de la FIASCT.

Jesús Márquez avanzó que la FIASCT, en la línea que ha venido marcando la Real Federación Española de Automovilismo, trabajará en talleres contra la violencia de género y la sostenibilidad. En otra línea, incidió en la formación de oficiales y en un manual de operaciones para cada una de las modalidades.

Entrando en detalle

En primer lugar, los asistentes votaron a favor del acta de la asamblea de 2024 con sólo una abstención y ningún voto en contra. A partir de ahí, la sala entró a valorar y votar las diferentes propuestas y campeonatos planteadas en el guion de esta asamblea extraordinaria.

Se mantiene en vigor la inscripción en los diferentes campeonatos y el uso de la plataforma para canalizar las inscripciones en las pruebas. Cabe destacar, por otro lado, la implementación de los bonus en lugar de los coeficientes, tal cual se había hecho unas semanas en la asamblea de la FCA. Las prescripciones comunes salieron adelante con 31 votos a favor.

En cuanto a los campeonatos, se aprobó el Trofeo de Tenerife de Rallies que, al igual que sucede en el plano regional, dará cabida a aquellos vehículos que no se ajustan a la normativa FIA o RFEDA. El Campeonato Aon de Tenerife de Rallies fue aprobado por unanimidad.

Por unanimidad también fueron aprobados los campeonatos de rallysprint y de montaña. En este último, la fórmula-rally debe ser solicitada por el organizador a la FIASCT; en cualquiera de los casos, y salvo autorización expresa, los equipos sólo podrán tomar la partida en dos pruebas a lo largo de la temporada.



El Campeonato de Slalom de Tenerife también fue aprobado con 40 votos a favor. Contará con cuatro citas, dos de ellas en Arico, una en La Guancha y otra en la isla de El Hierro. Se suprimió el rallysprint en tierra.

Otro certamen que fue aprobado por unanimidad fue el de rallies de regularidad sport, donde entrarán todos los rallies salvo el 'Villa de Adeje'. Esta misma especialidad, pero en rallysprint, contará con las tres citas de la isla de Tenerife más la prueba de La Gomera. Tanto este certamen como el de montaña también fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

El karting celebrará un total de tres citas, siguiendo la misma nomenclatura de la Federación Canaria de Automovilismo, avanzando los cambios futuros en cuanto a los motores Rotax e lame. Fue aprobado con dos abstenciones.

El Trofeo de Promoción FIASCT 'Tenerife Despierta Emociones' seguirá adelante con un total de cinco rallies. Los pilotos deben inscribirse enviando un e-mail a secretaria@fiasct.com; la FIASCT remitirá a cada organizador el orden de salida de este apartado.

En cuanto a los certámenes provinciales, tras una buena sintonía con la Federación Insular de Automovilismo de La Palma (FIALP), toca esperar a la asamblea de la Isla Bonita para conocer si aquí también se sustituyen los coeficientes por los bonus, tanto para rallies como para la montaña.

Las copas promocionales, como la Copa 1.6, el Trofeo Costa Adeje Tenerife Sur (con los modelos Opel Adam N3, Opel Adam Cup, Nissan Micra 160 SR y Suzuki Swift Sport) y la Copa BMW Power (con sus apartados BMW Power y BMW M) -cinco pruebas de montaña y dos rallysprint- fueron aprobadas.

Por unanimidad también fueron aprobadas las normas de funcionamiento de la Federación Interinsular de Automovilismo de S/C de Tenerife.

Al igual que el calendario, que respecto al borrador publicado hace unas semanas, muestra los siguientes cambios: Subida Hermigua – La Carbonera (10 de mayo), II Karting (21 de junio), III Karting (21 de noviembre) y Rally Show Tenerife Costa Adeje (14 de diciembre).

Más información: www.fiasct.com.